5/2019 Recomendación la Administración intravesical de fármacos electromotrices (EMDA) para el cáncer de vejiga sin invasión muscular de la Comisión EvTS del Principado de Asturias

Aunque la EMDA para aplicar la mitomicina (MMC) intravesical podría dar lugar a un retraso en el tiempo hasta la recidiva en poblaciones de pacientes seleccionadas, no existe seguridad acerca de su impacto sobre los eventos adversos graves en todos los contextos. La baja calidad de la evidencia se debe a las limitaciones y la imprecisión de los estudios. Una posible aplicación de la administración de MMC basada en EMDA puede darse en los lugares donde no se dispone de los agentes más establecidos (como el BCG).

En el contexto de una calidad de la evidencia baja o muy baja para la mayoría de las comparaciones, la confianza en los cálculos del efecto es limitada y los tamaños verdaderos del efecto pueden ser significativamente diferentes a los recogidos hasta el momento.

En las guías de la Asociación Americana no se menciona ni se realiza recomendación alguna sobre EMDA.

En Archivos Españoles de Urología (2018) se publica una revisión crítica de la EMDA con MMC, en la que se concluye: *Dos estudios en fase II, tres en fase III y uno observacional parecen justificar que el EMDA-MMC sea una alternativa real en el tratamiento de los pacientes con tumores de vejiga no músculo invasivos, especialmente en los de alto riesgo…. Los defectos metodológicos observados en los estudios y el hecho de que casi todos procedan de un mismo grupo hace necesario la reproducción de estos datos en otros centros para que esta alternativa terapéutica.*

> **Se acuerda no incorporar la EMDA para el cáncer de vejiga sin invasión muscular en la cartera común básica de servicios de la Comunidad Autónoma y esperar a que los ensayos clínicos multicéntricos avancen sus resultados.**

Recomendación aprobada en la reunión del 24 de abril de 2019